

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**27972** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Galicia referente a la Información pública del estudio de impacto ambiental y del proyecto "Actuaciones en el entorno de A Frouxiera T.M. de Valdoviño (A Coruña) ref.: 15-0659".*

Por Resolución de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de 4 de agosto de 2009 resuelve someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental el proyecto "Actuaciones en el entorno de A Frouxeira, término municipal de Valdoviño (A Coruña)" (Expediente 20080546COS).

Por ello esta Demarcación ha redactado el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental y el correspondiente proyecto que recoge las cuestiones suscitadas por las Administraciones y demás interesados en el anterior trámite.

En Consecuencia y de acuerdo con el art. 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008 de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos y en concordancia con el artículo 45 de la Ley 22/1988 de 28 de julio de Costas, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental y el proyecto constructivo de "Actuaciones en el entorno de A Frouxeira, término municipal de Valdoviño (A Coruña)".

Toda la documentación está a disposición de cuantos quieran examinarla y presentar las observaciones y alegaciones que estimen pertinentes a su derecho, dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, indicando que, a tal fin, la documentación completa estará a su disposición en las dependencias de la Demarcación de Costas en Galicia (C/ San Pedro de Mezonzo, n.º 2 bajo -Esquina avenida de Finisterre-A Coruña) en horas de oficina, así como en las dependencias del Ayuntamiento de Valdoviño.

A Coruña, 28 de julio de 2011.- El Jefe de la Demarcación Costas en Galicia, Rafael Eimil Apenela.

ID: A110063323-1